

ADJUDICACIÓN VIRTUAL CONTRATO DOCENTE 2020, CONTINUACIÓN DE LA ETAPA I

El Comité de Contratación Docente de la UGEL Melgar para el período 2020 comunica que, según el reporte de plaza se realizará la adjudicación de plaza de manera virtual, correspondiente a la ETAPA I (PUN: Primaria/convenio, Primaria EIB, EPT-Computación e Informática), de acuerdo al siguiente cronograma:

ACTIVIDADES	FECHA/HORA
PUBLICACIÓN DE PLAZA	15-09-2020
PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES Los postulantes que continúan en el Rankin de la ETAPA I de la Prueba Única Nacional deberán remitir los siguientes documentos escaneados: <ul style="list-style-type: none">• Solicitud• Copia de DNI (legibles)• Copia de Título• Constancia de EIB (en caso se requiera)• Declaraciones Juradas• Correo electrónico principal• Teléfono de contacto• Régimen pensionario• Cuenta bancaria <i>*En el caso de Primaria/convenio se requiere propuesta de la I.E. Fe y Alegría.</i> <i>*Los postulantes (Empatados), deberán de adjuntar la documentación que estime conveniente para el desempate.</i> Presentar sus expedientes a través de trámite en línea de la UGEL Melgar (www.ugelmelgar.edu.pe)	Día miércoles 16 de setiembre de 2020 (Hasta las: 5:00 p.m.)
ADJUDICACION DE PLAZA En estricto orden de mérito del ranking y requisitos de la FASE I (vía virtual)	17-09-2020 3:00 p.m. Aplicativo Meet

INDICACIONES PARA LA ADJUDICACIÓN VIRTUAL:

- El Comité de Contratación Docente 2020, remitirá a sus correos el link de la sala (aplicativo Meet) con 15 minutos de anticipación a la adjudicación. Si el postulante no se encuentra conectado mediante el aplicativo, la Comisión de manera excepcional procederá al llamado en tres (03) oportunidades al teléfono consignado previamente por el postulante, el mismo que será grabado por la Comisión.
- Si el postulante no se encuentra conectado en el aplicativo Meet y no responde al 3er llamado de la Comisión, será considerado como "NO SE PRESENTÓ" y se continuará con el siguiente postulante.
- Los postulantes deben portar su DNI y los documentos originales de su expediente.

Ayaviri, 15 de setiembre de 2020.

LA COMISIÓN